

El Salmantino

IMPRESION
REDACCION Y ADMINISTRACION

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA EPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4.25
semestre 8
año 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.270

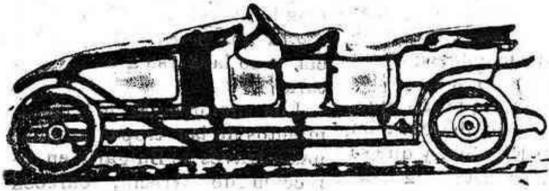
Martes, 1 de Septiembre de 1914

TELÉFONO NUM. 17.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICRO-LIN

Stok de accesorios
Mestre y Boláige.

Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de galletas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería
y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

se abrirá, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeras y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permitan conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

Sres. Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Corporación Municipal

La cuestión universitaria.

Sesión permanente.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Marcos García y con asistencia de los concejales señores Junquera, Díez Ambrosio, García Barrado, Mayorga, Núñez, Ceballos, Meca, Olivera, Brizuela, Anaya, Sánchez Pérez, González Domínguez, Santa Cecilia y Pios.

Leída y aprobada el acta de la última se pasó al despacho de la

Orden del día.

En el informe emitido por la Co-

misión de gobierno interior, en la resolución gubernativa anulando el nombramiento de Contador de fondos municipales, se acordó no entablar el recurso contencioso-administrativo y que se proceda a nueva elección para la provisión de este cargo.

Se aprobó el dictamen recaído en el expediente relativo a la calefacción de la Casa Consistorial.

En el formulado por la Comisión antedicha, en la proposición del señor Santa Cecilia, encaminada a que se faculte a la Guardia municipal para la percepción de ciertos

impuestos, se determinó de conformidad a la misma, que se empezará a efectuar en el ejercicio próximo. Quedó desestimada la instancia de los señores don Aureliano Cea y don Constancio Pérez, empleados de la oficina de consumos, pidiendo una gratificación.

A los huérfanos del guardie municipal Eduardo Rodríguez, lo mismo que a la viuda del barrendero consistorial, se les concedió el socorro de un mes del haber que disfrutaban esos empleados.

A petición del señor Santa Cecilia, se acordó establecer una norma fija para la cuantía de estos socorros.

También se acordó, con el voto en contra de los señores Díez Ambrosio, Anaya, Núñez y Santa Cecilia, que le sean abonadas a doña Inés Pinto las 7.425 pesetas a que asciende la expropiación de su casa número 5, de la calle del Sol.

La liquidación de 655,55 pesetas, que importan los 100 metros de piedra machacada adquirida para el arreglo de las calles, fué aprobada por unanimidad.

También se aprobó, con el voto en contra del señor Meca, la siguiente distribución de fondos para el mes corriente.

Ingresos, 109.191,98 pesetas; gastos, 108.725,83, y superavit 466,03 pesetas.

A la sociedad de jóvenes excursionistas, se le autorizó para la instalación de una barraca, con objeto de celebrar el festival benéfico que tiene proyectado, durante los días de las próximas ferias.

Concedióse a los señores don Nicolás Chamorro, don Angel Quirós y don Pablo Fraile las licencias que solicitaban para la ejecución de distintas clases de obras.

Las comisiones de Hacienda, Sanidad y Obras, reunidas conjuntamente para examinar el expediente relativo a la construcción de un cementerio municipal, proponen, que tras el detenido estudio que han verificado del expediente que se incoó a este objeto, se recomiende al arquitecto la confección de algunos documentos a fin de completar el mencionado expediente.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por estas comisiones.

De conformidad con lo informado por la jefatura de Obras, el gobernador civil aprueba el acuerdo que la Corporación adoptó, regulando la marcha de los automóviles y coches por las calles de la ciudad.

Se deniega a don José Ripoll la autorización que había solicitado para establecer en la plaza de los Bandos o del Angel una tómbola benéfica, obligándose a dar 10 pesetas diarias para los comedores de la Mendicidad.

Se dió por enterado el Ayuntamiento, de un sentido comunicado que los obreros bejaranos, padres de los niños que albergó Salamanca cuando la última huelga de la industria ciudad, dirigen al pueblo salmantino y a su municipio, expresando su profunda gratitud, por el calor y sustento que se prodigó a aquellos adolescentes, que sin responsabilidad alguna sufrían los rigores del paro.

Consumos.

Importa lo recaudado 12.681'17 pesetas.

La cuestión universitaria. Se declara permanente la sesión

Hace uso de la palabra el señor Santa Cecilia y manifiesta que determinadas noticias que han empezado a circular por Salamanca, unas confirmadas, la destitución del señor Unamuno del cargo de rector de esta Universidad, y otras, que todavía no han sido sancionadas por la certeza, los rumores esparcidos respecto a la supresión de las Facultades de Medicina y Ciencias, han hecho que el Ayuntamiento se congregue en sesión para adoptar las resoluciones que considere adecuadas a la trascendencia de aquellos hechos.

Porque si lo primero llena de sentimiento al pueblo salmantino, ya que el señor Unamuno es un hombre de tan sólidos prestigios, que al unirlos a los de la Universidad dan realce a Salamanca, los rumores de que se proyectan suprimir las Facultades indicadas, han ocasionado una conmoción tan intensa en todas las clases sociales, que a todas las ha fundido para aprestarse a la defensa de la integridad de las enseñanzas que se cursan en este centro universitario porque la historia gloriosa de la Universidad, ya entrelazada inti-

ma e indisolublemente a la vida del pueblo salmantino, y atentar contra aquella, es ir contra nuestra ciudad, y este despojo no se consentirá que se realice sin que le preceda una protesta enérgica, cuya finalidad no es dable presumir.

El Ayuntamiento debe ponerse en guardia para evitar que se nos lleven esas Facultades, que las mantuvo hasta que el Estado las prohibió con el carácter de municipales, y solamente con los esfuerzos de sus hijos, algunos de los que sufrieron vicisitudes porque fueran atendidas y sostenidas.

Como no se concibe Salamanca separada de su Universidad, ni ésta sin aquélla, el Ayuntamiento ha de permanecer arma al brazo para impedir que se nos arranquen, y para esto, para que las resoluciones ulteriores que hayan de adoptarse, caso que se confirmen esos rumores, se tomen unánimemente, debe ponerse en frecuente comunicación con las entidades todas y con el pueblo entero, para oponerse al atropello que se intenta consumar.

Es preciso que se haga saber a quien proceda, que todos nos hallamos dispuestos a defender a la venerable Universidad, que es nuestra vida, y que no nos hallamos dispuestos a dejárnoslas arrebatar por rastreras cuestiones políticas.

Mientras se confirman los rumores, el Ayuntamiento, sin tomar ninguna resolución, debe de estar prevenido a fin de cuando llegue la hora.

El señor Marcos Martín declara que cuanto le pudiera exponer resultaría pálido ante las manifestaciones hechas por el Señor Santa Cecilia, con las cuales se muestra conforme.

No conviene, agrega, dejarse llevar de ciertos informes nacidos en conversaciones periodísticas.

Debemos esperar para tomar resoluciones hasta que el gobernador civil haya recibido contestación al telegrama que ha dirigido al Gobierno transcribiéndole el texto de las declaraciones atribuidas al ministro de Instrucción pública.

Esta tarde estuvimos en el Gobierno civil una comisión compuesta por los señores Maldonado (senador por esta Universidad), No (don Eduardo), Rodríguez Galván (presidente de la Cámara de Comercio), García (don Vicente), Boiza (don Antonio), y el que se dirige por la palabra, a fin de informarnos si la autoridad gubernativa tenía alguna noticia oficial de este hecho y no existía nada, habiéndose pedido la aclaración de la misma.

Desconocemos su veracidad, y cuantas resoluciones por lo tanto se adoptaran, serían prematuras.

Esto no obsta para que vivamos alerta y arma al brazo para impedir que se consuma el despojo universitario.

El señor Olivera propone que tan luego como se reciban las noticias que se esperan, convoque la presidencia a sesión extraordinaria.

Insisten en sus proposiciones los señores Santa Cecilia y Olivera.

El señor Díez Ambrosio propone que el alcalde se dirija al ministro preguntando lo que haya de cierto en los rumores insistentes que circulan respecto a la upresión de las indicadas Facultades, y dándole a conocer la actitud en que se halla Salamanca, pues bien vale la pena de que el señor Bergamín se entere de lo que los salmantinos piensan ejecutar antes que consentir que se disminuyan las Facultades universitarias establecidas en esta ciudad.

Replica la presidencia que el telegrama ya lo ha dirigido el Gobernador civil, y el señor Díez Ambrosio duplicale que el gobernador es el representante político del Gobierno en la provincia, y la contestación que se le de pudiera ser excesivamente concreta y en cambio la que recibiera el alcalde, representante del pueblo de Salamanca, podría diferir esencialmente de aquella.

El señor Santa Cecilia también propone que se dirija otro despacho telegráfico al señor Bullón, jefe de Salamanca y director general de primera enseñanza, preguntándole que existe de exacto en estos rumores, y que con su poderoso valimiento llegue a impedir que se conviertan en realidad.

En cuanto a la destitución del señor Unamuno, que también interviene para conseguir que continúe desempeñando el rectorado.

El señor Meca, indica que no se muestra conforme con las proposi-

ciones presentadas, y que el Ayuntamiento para actuar en esta cuestión, no debe esperar a que se confirme o deniegue la exactitud de la noticia sobre la supresión de las Facultades.

Está demostrado que a Salamanca no se la quiere en las altas esferas, a pesar de ser la población conque más contribuyen sus ciudadanos al sostenimiento de las cargas públicas, y como ciudad figura con el número 6 de las que más gravadas existen, cumpliendo como la primera todos sus deberes económicos.

Sería muy equitativo y justo, que también para los beneficios del Estado, se la considerase con el mismo número que tiene para soportar los gravámenes generales, pero esto no acontece, pues siempre se la tiene postergada y preterida.

A cambio de esa conducta nobilísima que observa, ahora se la intenta atropellar y despojar de sus legítimos intereses, pero esto el honrado pueblo salmantino no lo consentirá.

Propone que se declare permanente la sesión hasta que se confirmen o desmientan los rumores, y para que en el caso de que no satisficieran las contestaciones dadas a los telegramas que se van a dirigir al ministro de Instrucción y al Director general de primera enseñanza, poder tomar urgentemente las medidas que se estimen convenientes para impedir este desafuero.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

La excesiva extensión que damos a la información anterior, nos obliga a prescindir de los ruegos y preguntas de exigido interés que formularon los señores Díez Ambrosio, Meca, Junquera, Olivera, Estefanía y Anaya.

A las nueve de la noche se declaró suspendida la sesión.

Justificado nuestra información.

Nos parece muy acertada la actitud de la Corporación municipal en defensa de las Facultades que integran nuestra Universidad literaria.

EL SALMANTINO se felicita de haber sido el primero en dar a conocer el peligro que aquéllas corrian, de llevarse a cabo los proyectos del señor ministro de Instrucción pública, y para que conste la veracidad de nuestras informaciones y la seriedad con que «Prensa asociada» sirve a sus abonados, transcribimos íntegramente de El Correo de Zamora, llegado a nuestra redacción, la siguiente noticia, copia exacta de la que ayer a nosotros nos fué comunicada:

«Facultad suprimida.—Dijonos también el señor Bergamín, que teniendo en cuenta que el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Salamanca es deficiente e irregular, será aquélla trasladada a Valladolid, no quedando en Salamanca más Facultades que las de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias.»

Vivamos prevenidos para que no se convierta en realidad lo que hoy es, por lo visto, no más que un proyecto, y acerca del cual todos los diarios de Madrid, ratifican la información que ayer publicamos sobre esta cuestión.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

La convocatoria que la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, dirigió a todas sus homónimas, con objeto de celebrar en el día de hoy en Madrid una asamblea a fin de buscar soluciones a la difícil situación creada a la industria y al comercio por la restricciones que los Bancos oponen a la negociación de efectos comerciales, ha quedado suspendida indefinidamente, como claramente se revela en la carta que a continuación publicamos y que ha dirigido a la Cámara de esta ciudad:

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca:

Confiamos el telefonema de esta mañana y que, copiado, dice lo siguiente: «Suspendida reunión Madrid primero Septiembre por causas que indica el correo.»

El motivo de la suspensión de la asamblea ha sido el de no haber recibido adhesiones en número suficiente para que aquélla representara la casi totalidad de los intere-

ses industriales y mercantiles de la Nación.

Cataluña por su órgano de la Mancomunidad, y Vizcaya y Santander por medio de las Cámaras de Comercio y Directores de los Bancos locales, han gestionado del Gobierno y obtenido, al parecer con éxito, soluciones para los problemas que especialmente los afectan, y su ausencia y la de otras regiones de la asamblea, restaría a ésta el carácter nacional que debía ostentar.

Por otra parte ha parecido oportuno conocer el alcance exacto de los problemas planteados por aquellas entidades y resueltos por el Gobierno, para solicitar su extensión en la medida que su semejanza lo permita a los que se presentan a las clases industriales y comerciales, de las demás regiones españolas.

San Sebastián, 28 de Agosto de 1914.—La Junta general de la Asamblea de Industriales y Comerciantes de Guipúzcoa.»

Aun cuando de su lectura trasciende algo que no queremos exteriorizar hasta no adquirir una plena convicción de los presentimientos que abrigamos, suponemos que esta suspensión habrá sido motivada por la omisión de un formulario legal necesario para las asambleas de las Cámaras de Comercio.

Es posible que no se haya pedido al Gobierno la ineludible orden que ten a que preceder a la celebración de este acto, y por lo tanto, llegada su fecha, sin haber tenido cuenta ese antecedente preciso, forzosamente tenía que ser diferida la reunión.

MONTENEGRO Y LA GUERRA

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Allá en los Balcanes, hay un pequeño pueblo, cristiano, hospitalario y caballero, el montenegrino, que defiende su independencia y su vida, amenazadas por las fuerzas de un adversario cien veces más poderoso.»

Los hombres, tanto adolescentes como en la flor de la edad o viejos, todos a una luchan como héroes que son, mientras las mujeres y los niños, entregados a sus faenas, labran la tierra, cosen y remiendan, hacen el pan, llevan los víveres y cuidan religiosamente según los nobles principios de la Cruz Roja, a los heridos de ambas partes.

Todo elogio es poco para tanta grandeza, tanto civismo y tan hermosa conducta. Desgraciadamente esta guerra, con el despliegue de tradicional bravura y de indomable ímpetu y energía a que da lugar, causa muchas víctimas.

El país no es rico, ni mucho menos, y allí, más que en ninguna parte, se siente la necesidad del fraternal socorro que las almas caritativas, sin distinción de nacionalidad, acostumbran a enviar para los soldados que caen, los enfermos, las viudas y los huérfanos y todo el contingente de miserias que engendra el más terrible de los azotes de la humanidad.

Consulado general de Montenegro

En las oficinas del mismo, calle de Almagro, 20, Madrid, se ha abierto una suscripción para las víctimas de la guerra de dicho país.

Los donativos se admiten, contra recibo talonario, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; de provincias, por giro postal, sobre monedero, letra de fácil cobro, etcétera.

Queda servido el señor cónsul general de Montenegro.

Ya ve cómo los católicos españoles procuramos complacer al Gobierno de Montenegro, mejor que éste a los católicos montenegrinos. Nos mueve la caridad de Cristo.

Para las corridas de toros

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha acordado establecer trenes especiales en los días 11, 12 y 13 de Septiembre para facilitar la concurrencia a las corridas de toros que en esta capital se celebrarán en los días indicados.

Dichos trenes circularán entre Astorga y Salamanca y Salamanca

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Londres. Inglaterra, aconseja.

En ciertos centros otomanos de Londres, cuyas declaraciones reproducimos, bajo toda clase de reservas, dicen que no saben nada de los rumores circulados respecto a que algunos oficiales alemanes estén camino de Constantinopla.

En los citados centros, añaden que el Gobierno turco sabe perfectamente que lo que más le conviene a Turquía es seguir una política de prudencia, y no lanzarse a una aventura.

Los rumores de los movimientos de las tropas otomanas a través de Bulgaria en dirección de Grecia, carecen según los centros turcos, de todo fundamento, así como también afirma ser completamente inexacto el nombramiento de Liman Pachá para comandante en jefe de las tropas turcas en Europa.

París.

Subelevación musulmana.

Al Excelsior le telegrafían de Turín que la Stampa anuncia que los musulmanes sublevados amenazan Vallona, pidiendo que se ices la bandera turca en la población.

Más heridos.

Comunican de Versalles que continúan llegando a aquella población trenes atestados de heridos.

Proceden de los departamentos del Norte.

Londres.

Ya quitan hierro

Nuestros informes del combate naval de Heligoland dicen que algunos pequeños cruceros y destroyers atacaron valientemente a los alemanes.

Algunos buques ingleses resultaron con averías, pero la superioridad de los cañones y la potencia individual de los buques decidieron la victoria en favor de Inglaterra.

Las dotaciones de los cinco buques alemanes echados a pique formaban un total de 1.200 hombres, de los cuales 900 perecieron.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Llegada de don Alfonso.

En el rápido ha llegado el Monarca acompañado del ministro de la Gobernación.

Esperaban en la estación del Norte al Soberano, el Gobierno, el personal palatino y todas las personalidades políticas que se encuentran en la Corte.

Han manifestado el señor Sánchez Guerra en la misma estación, que eran inexactas las declaraciones que se le atribuían referentes a que Inglaterra hubiera solicitado la paz.

Consejo de ministros.

A las once y media se han reunido los ministros en el ministerio de la gobernación, para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada dijéronnos los señores Vadillo, Bergamín, Bugallal y Ugarte, que llevaban a la resolución del Consejo varios expedientes de indulto de penas leves, arriendo de un local para la enseñanza de dibujo, fijación del capital que han de contribuir ciertas sociedades extranjeras, reparto general de la contribución territorial para 1915, y de obras públicas, respectivamente.

El señor Dato nos manifestó que desde mañana despacharía con el Monarca a la hora de costumbre normalizando

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Londres.

El general Pau regresó en automóvil a la frontera del Este.

A propósito de la intervención de los japoneses en la guerra actual, M. Pichón, escribe, en Le Petit Journal, que aquellos pueden venir a guerrear a Europa, pues a ello no se opone el Tratado de 1907; que los japoneses no deben limitar su acción ofensiva contra Alemania a las colonias germánicas del Extremo Oriente; que un simple acuerdo de los aliados podría conseguir que un ejército japonés desembarcara en las costas de Francia, y que se debe apresurar esta negociación.

Los heridos.

El presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado a los heridos en el hospital militar de San Martín.

Conversó afablemente con ellos, teniendo para todos palabras de consuelo y de ánimo. A su salida hizo constar que le admiraba el excelente estado moral de todos los heridos.

Los reservistas prusianos.

Dicen de Atenas que se asegura que los reservistas y territoriales alemanes residentes en Turquía han recibido orden de reconcentrarse en Constantinopla para ser transportados a Alemania.

Fusilamiento de los cobardes.

El general Pau ha hecho ejecutar a más de 300 soldados y a algunos oficiales del 15 cuerpo del ejército, acusados de haber huido ante el enemigo en el último gran combate de Lorena.

Las bajas de un combate.

La batalla de Charleroi y la retirada del lunes último ha costado a los franceses más de cuarenta mil muertos.

Los montones de cadáveres dificultaban en gran manera la evolución de la caballería.

Joffre, destituido.

El general Joffre ha sido destituido de hecho. Para no anunciar oficialmente la noticia, se ha nombrado al general Galieni jefe del Estado Mayor del ejército de operaciones. En realidad, Galieni actuará de generalísimo, y el general Joffre quedará completamente postergado.

Las municiones escasean.

Es un hecho que escasean las armas y las municiones.

Son muchos los soldados franceses que regresan a sus casas.

Han llegado a París varios trenes de heridos, entre ellos bastantes oficiales. Casi todos proceden de Bélgica. En el hospital de Val de Grâce ha fallecido hoy un coronel que había recibido una herida grave en el bajo vientre.

La opinión francesa, en general, es bastante pesimista, aunque nadie duda de la victoria final de las fuerzas aliadas. Se prevé que la guerra será larga y que ocasionará sacrificios inmensos.

Eso es lo que creía desde un principio la opinión inglesa, por lo cual no es de extrañar que el avance de los alemanes impresione menos en Londres que en París.

¿Un Gobierno Clemenceau?

El Gobierno está decidido a resistir hasta el fin. Monsieur Poincaré interviene personalmente y de una manera activa en la organización de la defensa nacional.

Se cree que a última hora, si las cosas no cambian de rumbo, se llamará a Clemenceau para que se ponga a la cabeza del Gobierno.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Londres.

Combate naval en Heligoland.—Las bajas.—Insubordinación en los buques alemanes.

El almirantazgo, ampliando las noticias referentes al combate librado con la escuadra alemana en las cercanías de la isla de Heligoland, dice que fué el acorazado «Arethusa», en lugar del «Amshyht» el que desempeñó el principal papel.

Las bajas de la marina germánica, hacen un total de ochocientos setenta muertos, sin contar las ocurridas a los torpederos y cruceros que no se fueron a pique.

Los oficiales ingleses aseguran que vieron a las tripulaciones alemanas durante el combate, completamente insubordinadas, hasta el extremo de que tuvieron que dejar que marchase a Alemania un barco lleno de sediciosos prisioneros, porque no cabían en los submarinos ingleses.

También se desmiente que el hijo del almirante alemán, Tirpitz, resultase gravemente herido en un ojo.

El total de las pérdidas inglesas en este combate, son sesenta y nueve entre muertos y heridos.

Las minas submarinas.

En la Cámara de los comunes, ha declarado Sir Halter Runciman, que la armada británica no ha colocado ninguna mina en ninguno de los mares, en los cuales se presumen que puedan librarse encuentros navales.

Llegada de heridos.

Han llegado a esta capital trescientos soldados heridos procedentes de Francia.

La multitud les tributó un recibimiento frenéticamente entusiasta.

Triunfo de Alemania.

Se han recibido noticias en la capital de Londres, en las que se afirma que la fuerza expedicionaria que se esperaba procedente de Nueva Zelanda, se rindió a los alemanes cerca de Afiste y Lauroll.

Nuevo Embajador de Austria en Berlín.

El Gobierno ha nombrado su Embajador cerca de Alemania al conde Zongach.

París.

Vestigios de un dirigible.—El Norte de Francia.—El general Pau.—Los japoneses.

Han llegado los restos de un zeppelin en varios camiones.

Este dirigible intervino en el bombardeo de Namur, y como su vuelo era demasiado bajo, los disparos belgas alcanzaron al zeppelin, destruyéndolo y matando a sus tripulantes.

Según un parlamentario llegado del Norte de Francia, Lille, Beamix y Tourcoing no han caído en poder de los alemanes. Estos pasaron por varios puntos próximos a las citadas ciudades, cometiendo tropelías con los campesinos y siguiendo su avance hacia el Sur.

Numerosos contingentes de aliados se preparan entre Dunkerke y Lille para atacar por el flanco a las fuerzas germanas.

El general Pau, que manda el ejército francés que opera en Alsacia Lorena, ha llegado a París. Visitó a Millerand en el ministerio de la Guerra, teniendo con él una larga conferencia.

Más tarde volvieron a conferenciar.

Al salir del ministerio el ge-

embargado para realizar tan fatal resolución, sabiendo únicamente, a título de rumor, que el desgraciado Jaime Pinaas sufría un padecimiento al corazón, aparte de ciertas contrariedades amorosas, según a bía manifestado días antes a uno de sus más allegados amigos, llamado don Angel Soler.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ultima hora

Más de la cuestión universitaria

Esta mañana nos entrevistamos con el excelentísimo señor vizconde de San Javier, gobernador civil de esta provincia, con objeto de que nos manifestara las últimas noticias que hubiera recibido sobre la supresión de las facultades de Medicina y Ciencias de esta ciudad.

El señor gobernador nos dijo que había sostenido una conferencia con el Director general de primera enseñanza, don Eloy Bullón, y que éste le manifestó la inexactitud de tal supresión, no habiendo, por lo tanto motivos para alarmarse, y que el señor Bergamín dijo que no haría tal cosa en perjuicio de Salamanca y más en estos momentos en que es diputado por un distrito de la provincia el señor Bullón. Que únicamente había dicho el ministro de Instrucción pública que trataría de cortar toda clase de abusos.

De sociedad

—Han llegado:

De la Sierra, las bellísimas señoritas de Oante y Arambarri, en compañía de nuestro respetable amigo, don José Tapia.

—Del mismo sitio, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Alberto Tapia Espino.

—De Medina del Campo, nuestro querido amigo y aventajado estudiante, don Serafín C. Manzano.

—De Pedraza de Alba, el ilustrado médico de aquel pueblo don Victor Viñuela, acompañado de su distinguida esposa.

—De Topas, el aventajado estudiante de la Facultad de Medicina, don Leandro Martín.

—De Zuazo, nuestro querido amigo, el catedrático de Derecho de esta Universidad, don Esteban Jiménez.

De Madrid, el distinguido aristócrata, conde de Monterrón.

—De Espinho (Portugal), el distinguido diputado provincial y estimado amigo nuestro don Fernando García Sánchez y su respetable señora e hijos.

—De San Sebastián, la respetable señora doña María Charro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Francisco Jiménez, maestro nacional de Tardaguila.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Las existencias de oro en las cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y Agencias en el extranjero aumentaron durante la semana última de 725,72 millones de pesetas a 728,56.

La parte que de esa cantidad pertenece al Tesoro disminuyó de 72,10 millones de pesetas a 71,88.

El efectivo en plata aumentó de 685,54 millones de pesetas a 685,91.

Los descuentos disminuyeron desde 394,77 millones a 392,41.

Polizas de cuentas de crédito y créditos disponibles disminuyeron de 176,03 millones a 175,03.

Cuentas de crédito con garantía aumentaron desde 215,82 millones de pesetas a 222,82.

Préstamos con garantía aumentaron de 15,57 millones de pesetas a 16,46.

Billetes en circulación disminuyeron de 1.998 millones a 1.997.

Cuentas corrientes aumentaron de 525,22 a 540,03.

Reservas para pago de la Deuda aumentaron de 14,23 a 18,25.

Cuenta corriente en oro del Tesoro disminuyó de 65,81 a 65,80.

Ganancias y pérdidas realizadas aumentaron de 14,90 millones de pesetas a 15,05.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

vizconde de San Javier, que volvería a entrevistarse con el ministro, de cuya conferencia le tendría al corriente.

Termina el señor Marcos Martín, declarando que en su concepto, Salamanca se encuentra en la situación de adoptar las resoluciones que estimen procedentes, en previsión del peligro que la amenaza, si bien muestra su confianza en las gestiones que viene practicando el señor Bullón.

El señor Meca, propone que perdure la sesión permanente hasta saber la contestación del ministro, para en su consecuencia determinar la conducta que ha de adoptar el Municipio.

Declárase el señor Santa Cecilia conforme con la continuación de la permanencia de la sesión, a fin de esperar el resultado de las gestiones que viene realizando el Director general de primera enseñanza, aun cuando entienda que al mismo tiempo sería conveniente que se hiciera comprender al señor Bergamín, que Salamanca hallase dispuesta a todo para evitar el atentado que se le quiere infligir a su Universidad.

El señor Brizuela da lectura a la información que sobre esta cuestión publicó El Correo de Zamora coincidiendo con la que ayer publicó EL SALMANTINO.

Se declara conforme con lo propuesto por el señor Santa Cecilia.

El señor Anaya se adhiere a las indicaciones del señor Santa Cecilia y Brizuela, y propone que conste en acta el sentimiento con que ha visto las declaraciones del ministro.

El señor Barrado, expone su identidad de juicio con el emitido por el señor Meca, y propone que se telegrafe a todos los representantes en Cortes de la provincia; para que urgentemente se trasladen a Madrid, con objeto de defender los intereses universitarios que se ven amenazados y los cuales son los de Salamanca.

Indica el señor Meca su desconfianza, respecto a la virtualidad de los telegramas que el señor Barrado propone se dirijan a los diputados y senadores de la provincia, por que estos señores, bien claramente han de rostrad, que no tienen ningún interés en defender los intereses que representan cuando han tolerado que estas cosas hayan llegado al extremo en que se encuentran.

Insisten en sus primeras manifestaciones los señores García Barrado y Anaya, y a propuesta del señor Santa Cecilia, se acuerda volver a reanudarse esta tarde a las cinco o antes con objeto de conocer las contestaciones del ministro y las gestiones del señor Bullón, y en el caso de que estas fueran desfavorables, dirigir un manifiesto al comercio para que cierre los establecimientos y a todas las entidades y al pueblo, a fin de que secundar todas las iniciativas del Ayuntamiento.

El alcalde declara de acuerdo con esta proposición, y concluye recomendando a todos extremada calma hasta que se conozcan las aclaraciones que hace el señor Bergamín en sus declaraciones.

Suspéndese hasta la hora indicada.

El suceso de esta mañana.

Un suicidio

A las doce de esta mañana, se supo en Salamanca la noticia de haberse suicidado en la Alamedilla un joven estudiante.

Procuramos informarnos de lo sucedido, comprobando la triste noticia y a la cual podemos agregar algunos detalles.

El desgraciado joven que se ha suicidado se llamaba Jaime Pinaas, de 17 años de edad, hijo del comandante de la Guardia civil, don Jaime Pinaas. En la actualidad se estaba preparando para ingresar en una academia militar.

La fatal resolución la llevó a cabo esta mañana sobre las doce menos cuarto en el paseo situado en la parte de la Alamedilla junto a la vía férrea en los momentos que pasaba el tren de mercancías.

Para poner fin a su vida se disparó un tiro en el frontal derecho, el cual le atravesó el cráneo con salida de la masa encefálica.

Conducido a la Casa de Socorro en gravísimo estado en una silla, fué sacramento en el camino por el párroco de San Juan de Sahagún. A los pocos momentos dejó de existir.

En el benéfico establecimiento se certificó su defunción. Acudió el Juzgado y numerosos militares y amigos del fin. do y el inspector de la guardia municipal, señor Talavera.

En los actuales momentos desconocemos las causas que hayan

El señor Bullón ha indicado al

Conflicto solucionado

Los fundados temores que existían de que los obreros panaderos promovieran el paro en los próximos días de feria, efortunadamente han desaparecido, habiendo vuelto a renacer la más perfecta cordialidad en las relaciones patrono-obreras, tan insaludables para el mejor desenvolvimiento de toda manifestación de la actividad industrial y mercantil.

Ayer, en la reunión que celebraron en el Gobierno civil, los fabricantes de pan y los trabajadores, después de darse mutuas y amplias explicaciones, sellaron unos y otros su solidaridad, deponiendo los obreros, a nuestro entender, los infundados motivos que tenían para declarar la huelga.

Receiban todos nuestra sincera felicitación.

De Sanidad

Por la importancia que entraña, a continuación publicamos la circular que inserta el Boletín Oficial referente a gestiones sanitarias.

Dice así:

«Habiendo tenido conocimiento de que, a pesar de lo prevenido por la legislación sanitaria, y reiterado por la circular de este Gobierno número 172, publicada en el Boletín Oficial, de 29 de Julio último, continúan dándose casos de enfermedades infecciosas de las catalogadas en el citado número del Boletín, sin que ni los alcaldes ni los médicos, den cuenta de ellos inmediatamente de su presentación, ni a este Gobierno de mi cargo ni a la Inspección provincial de sanidad, cual está ordenado, prevengo por última vez a alcaldes y médicos, que además de exigirles la multa máxima autorizada por el artículo 22 de la ley provincial, pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia por desobediencia grave, a fin de que les sea impuesta la pena señalada por el Código penal.

Prevengo a los alcaldes que de esta circular darán traslado a todos los médicos que ejerzan en su término municipal, para que la conozcan y la presten el debido cumplimiento.—El Gobernador civil.

Ayuntamiento

Sesión permanente.—La cuestión universitaria.

A las nueve y media de la mañana, se ha reanudado la sesión consistorial, con asistencia de los concejales señores Diez Ambrosio, Junquera, García Polo, García Barrado, García y García, Diez Solano, Ceballos, Anaya, Meca, Brizuela, Estefanía, Olivera, González Domínguez, Santa Cecilia y Pies y bajo la presidencia del alcalde señor Marcos Martín.

Manifiesta el señor Marcos Martín que, cumplimentando el acuerdo que el Ayuntamiento había adoptado en la parte de la sesión celebrada ayer tarde, dirigió a las nueve de la noche dos telegramas, el ministro de Instrucción pública y al Director general de primera enseñanza, pidiendo la confirmación o rectificación de las declaraciones que EL SALMANTINO publicaba, atribuidas al señor Bergamín.

A las tres de esta madrugada, agrega la presidencia, se ha recibido la contestación del señor Bullón, en la cual expone «que no existe motivo para alarmarse por la causa de que se habla en el telegrama de la alcaldía.»

El ministro, continúa diciendo, todavía no ha contestado, pero ese silencio no tiene nada de anormal por cuanto el despacho telegráfico que se le dirigió no tenía carácter de urgente, y por consiguiente no le será entregado hasta que concurre esta mañana a su despacho oficial.

Tampoco ha tenido contestación el Gobernador civil, el cual ha celebrado hoy a las siete una conferencia telegráfica con el señor Bullón, en la que le ha comunicado este señor, que se había entrevistado con el ministro quien le participó que sus declaraciones no habían sido bien interpretadas por la prensa.

El señor Bullón ha indicado al

El señor Bullón ha indicado al

El señor Bullón ha indicado al

también la firma de los ministros con el Jefe del Estado. El jueves presidirá éste el Consejo que tenga lugar en el Palacio y ya no regresará a San Sebastián más que para recoger a su señora e hijos.

Nota oficiosa. A la una y media terminó el Consejo, y el presidente, que ha sido quien nos ha informado de los asuntos de que ha conocido, ha dicho que había dado cuenta de los telegramas referentes al desorden internacional que reina en Europa, como igualmente de la conferencia celebrada con don Alfonso de los despachos recibidos de Marruecos.

El presidente ha examinado las cuestiones más importantes del orden nacional, criticando y censurando el mensaje de los catalanes y la nota publicada por el partido reformista republicano. También se ocupó de las demandas que dirigen al gobierno el comercio y la industria, para que este interponga su influencia en la del Banco de España, a fin de que este establecimiento de crédito auxilie determinadas operaciones de crédito.

Respecto a esta cuestión ha manifestado el presidente que el ministro de Hacienda labora activamente cerca del Banco, con objeto de que acceda a las peticiones del Comercio.

Se han aprobado unos expedientes de indulto, el reparto de la contribución territorial antedicho.

Igualmente se aprobó un proyecto concerniente a la adquisición en España, mientras duren las presentes circunstancias de toda clase de materiales y utensilios necesarios para la guerra.

Al ministro de Fomento se le encargó que preparase una combinación de correos diarios entre Liverpool y Bilbao, no solamente para el transporte de mercancías y pasajeros, sino también para facilitar los giros.

Lotería Nacional

| | |
|---------------------------|--------|
| Con 100.000 pesetas. | 2.207 |
| Tolosa-Málaga-Palma. | |
| 60.000 id... | 1.369 |
| Pamplona-Léna-Valencia. | |
| 20.000 id... | 21.720 |
| Sevilla-Algeciras-Tarifa. | |
| Con 1.500 id... | 13.800 |
| id... | 3.009 |
| id... | 24.942 |
| id... | 13.976 |
| id... | 26.186 |
| id... | 2.039 |
| id... | 9.834 |
| id... | 32.354 |
| id... | 23.231 |
| id... | 18.196 |
| id... | 13.318 |
| id... | 852 |
| id... | 24.193 |
| id... | 14.363 |
| id... | 34.782 |
| id... | 38.391 |
| id... | 24.497 |
| id... | 10.036 |
| id... | 29.900 |
| id... | 32.026 |

| | |
|--|--------|
| Vendidos en las Administraciones de Salamanca. | |
| Con 300 pesetas. | 1.460 |
| id... | 1.923 |
| id... | 5.343 |
| id... | 5.966 |
| id... | 5.968 |
| id... | 5.969 |
| id... | 6.687 |
| id... | 6.894 |
| id... | 6.919 |
| id... | 11.992 |
| id... | 12.000 |
| id... | 12.097 |
| id... | 16.024 |
| id... | 17.636 |
| id... | 17.638 |
| id... | 18.754 |
| id... | 19.798 |
| id... | 21.391 |
| id... | 23.756 |

| | |
|------------------|--------|
| Con 300 pesetas. | 23.754 |
| id... | 24.093 |
| id... | 26.988 |
| id... | 32.067 |
| id... | 32.629 |
| id... | 34.560 |

NOTICIAS

Nuevo director.—Para suplir al ilustrísimo señor don Enrique Reig, obispo preconizado de Barcelona, en la dirección de la Revista Parroquial, que como saben nuestros lectores es hoy el órgano oficial de la Unión Apostólica, ha sido elegido nuestro paisano don Juan Francisco Morán.

Muy de corazón le felicitamos por este nombramiento, y a la vez hacemos votos para que durante su dirección, que esperamos ha de ser muy sabia y acertada, se conserve la revista a la altura que la elevó el privilegiado talento de nuestro amadísimo Asistente general.

El día 3 del corriente, a las ocho y media de la mañana, serán los funerales por el alma de don Antonio Cuesta y López (q. e. p. d.), en la parroquia de San Juan de Sahagún. A todos los señores sacerdotes que a cualquiera hora celebraren en dicha parroquia por el alma del finado, les serán dadas 3 pesetas y las gracias.

Los reservistas extranjeros.—Por esta ciudad han pasado con dirección a París, un súbdito inglés y otro portugués; a Bayona, dos franceses, y a Irún dos portugueses.

Por jugar a los prohibidos.—A el señor juez municipal de Béjar, han sido denunciados los siguientes sujetos: José Mallo, Manuel Agero, Pedro Majadas, Francisco Herrero y Julián Hernández, por habérsiles sorprendido jugando a la banca en el café de don Valeriano Rodríguez, en momentos en que no se hallaba presente el dueño.

Para el señor Director del Tesoro.—Con la respetabilidad que merece el alto cargo que en la administración pública desempeña usted, nos atrevemos a formularle una concreta y concisa pregunta. ¿Podría saberse a qué obedece que no obtiene obrar en esa dirección el expediente terminado sobre el nombramiento y actitud del nuevo administrador de Loterías, cargo este restablecido recientemente en esta ciudad, todavía no se le hayan remitido los billetes para la exacción de la Lotería que hoy se ha sorteado como igualmente de los que mañana se pondrán a la venta? Nosotros consideramos que terminada la formación del referido expediente se le han debido expedir los números antedichos para proceder a su expención.

Y de la misma manera que tenemos la satisfacción de reconocer las facilidades que se le han dado a indicado señor, por el administrador principal de Loterías y autoridades administrativas de esta Delegación de Hacienda, para que procediera a la apertura de su establecimiento, nos sorprende que esa Dirección retrase el envío de los billetes que corresponden a la nueva Administración, con lo cual se le causan importantes perjuicios económicos a referido administrador.

Hoy a la una y media de la tarde, ha fallecido cristianamente en el pueblo de Cabrerizos, el padre de nuestro particular amigo Fructuoso Lahera Seisdedos.

Acompañamos en el dolor a nuestro amigo, y pedimos oraciones a nuestros lectores por el alma del finado.

Mañana, 2 de Septiembre, era el día designado por el simpático joven Prudencio Lahera para contraer matrimonio con una bella artesana de esta población. Su boda queda aplazada por la desgracia que le acaba de ocurrir.

Universitarias.—Se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Derecho, don Manuel Argüeso y del Río; de Ciencias, don Eulogio Urizarri León. —Se nombran maestros interinos de Cardenerosa, (Avila), a don Francisco Fernández Reyes Pifago y de Valdecuriel (Zamora), a don Rutilo Nuñez Poada. —Se remiten los documentos necesarios para la matrícula oficial en las asignaturas correspondientes al doctorado de la Facultad de Medicina, del alumno don Arturo Sánchez Bustos.

—Se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Derecho, don Julio Arias Martínez y don Pablo Galíndez Equilor.

Registro civil.—Durante las últimas 48 horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. Andrea González Andrés, Joaquín Tavera Quirós, Luisa Morifilgo Manzano, y Agustín Patricio Iñigo.

Defunciones. Antonio Valle Hernández y Francisco de la Flor Jiménez.

Por limpiar cristales.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un joven de catorce años de edad, llamado Juan M. Tejedor, domiciliado en la calle de la Peña 2.º, número 33, de una luxación incompleta de la muñeca de la extremidad superior derecha, la cual se le produjo de una caída que sufrió, limpiando cristales en el taller en que se hallaba trabajando.

Un herido.—A la una de esta madrugada, ha sido curado en el benéfico establecimiento municipal de la calle de Azafranal, un sujeto que según parece sostuvo una disputa con otro individuo, tirándole este al anterior con un vaso y originándole una herida contusa en la región mentoniana, contusiones en la mejilla izquierda y erosiones en la barba y nariz.

Moderno.—Esta noche se inaugurarán las sesiones cinematográficas con la exhibición de la gran película «Rocamboles» segunda parte.

No hay para que decir que dicho teatro se verá concurrendísimo puesto que según tenemos entendido en las películas que se representen no habrá ninguna falta contra la moral.

Se arrienda la dehesa de Caracelo, partido judicial de Alba de Tormes, a tres kilómetros de la estación de «Siete Iglesias». La dehesa es de hermoso monte de pina, tiene gran vega regable. Para informes a casa de los dueños, San Pablo, 28, Salamanca.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, se es fácil dárle zarzido o remecado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos y lo que parecía un arreglo imposible, se transforma en zarzido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer que ama a su economía. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECÁNICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Penúltimo bien de las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa a pidiendo una, mencionar EL SALMANTINO.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende la casa de nueva construcción de planta baja y varias dependencias, situada en la Plaza del Girasol, número 2, de referida villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS.—La fabricación más importante de España.—5.000 prensas vendidas.—Estructuras sin competencia, bombas, filtros etc. etc.

Últimos modelos de arados y repartidores de abono, legítimas clasificadas de granos MAROT, granas y toda clase de material moderno para la agricultura y riegos.

Instalaciones de pausería y fábricas de chocolate. Siempre primeros premios.—Último Congreso Nacional de Viticultura la más alta competencia. Dirigiese fundación Arrieta.—P. mpla. n.

TENEDOR DE LIBROS o auxiliar con bastante práctica y buenos certificados, se ofrece. Pozo Hilera, número, 20

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Y GRABADOR Meléndez, núm. 14, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Rna, 36, pral.—Salamanca.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vicaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Diabetes, Disenteria, Fleno nes, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Lievadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este product ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 28 relojería.

SANTIAGO PISO Albañil. Hago y reforma toda clase de obras a precios sumamente económicos. Especialidad en azoteas, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados. RUA, 33.—SALAMANCA

Clinica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor 15, pral. SALAMANCA

Se alquila por el precio anual de 250 duros, pr vicio contrato hecho sobre sólidas garantías, en la explotación de la leña la luenta do Aldalea gu, que era propiedad de don Antoni Cuesta. Pa a tratar en la misma José María Cues-

Valeriano Fernández (Calle de Zamora 52) ALCHICHERIA ofrece al público chorizo g rido Cagalar, sólo de cerdo, de calidad su erior, a CINCO pesetas kilo; idem delgado en tripa de cerdo y ternera, a CUATRO pesetas kilo; lomos, salchichón tocino, manteca, lenguas, jamón, pernicotes. Todo superior y garantizado.

Pianos Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, coque, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de silbar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana solo los Jueves, hasta 1.º de Septiembre.

Keloteria y Optica Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gata. para Miopía, Hipermiopia, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 28, «calle barrado, ante» Rúa, 28

NO HABRÁ CALVOS USANDO CAPILAR AMERICANO" El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y finamente perfumada. Gran éxito del cerebro.—Única en el mundo que se APLICA GRATIS ea prueba de sus buenos resultados, ea la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona. DESARROLLADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFIADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Juan, 2, e lela de la Rúa, Precio, 6 pesetas franco.

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos er la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Gáceres)

Los regalos de "El Salmantino,"

Estos son los cinco magníficos relojes CYRUS que El Salmantino regala a sus suscriptores. Los cinco números mayores de la Lotería sen los premiados, y los poseedores de los más gordos tienen derecho a elección.

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan excesivamente reducidos. ¡Fijáos bien!! Higinio Gómez. San Pablo, 33 FRENTE A LA DIPUTACION

SASTRERIA GOIMBRA CORRILLO, 19 Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR PULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lucas Hermanos CAMISERIA : Y : SOMBRERERIA NOVEDADES Frente al Teatro Liceo, número 29. Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asigura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Dcn Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

El Salmantino Adelanta

Ofrece **Publicidad** en el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Es muy económica en tarifas de precios para que los mercaderes, reclamos, cuentas de propaganda industrial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que ofrece al lector el más interesante y completo de las noticias de la provincia.

Ofrece **Publicidad** en el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Es muy económica en tarifas de precios para que los mercaderes, reclamos, cuentas de propaganda industrial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que ofrece al lector el más interesante y completo de las noticias de la provincia.

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce, fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo este gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera; catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis; urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Biesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida

Seguros contra incendios

Directores en Salamanca

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Se hacen con elegancia y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, tarjetas religiosas, copias de declamación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Zaller de Encuadernación

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes.
Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numérico del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes. — Servicio telegráfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Ter...**

BAJADA PUENTE DEL MAR. — VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Franco

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de productos de importación y exportación, Barcelona, 1913

| CLASES | Botellas de 3/4 de litro. Pesetas. | EN BARRICAS D' | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| | | 224 litros. Pesetas. | 112 litros. Pesetas. | 72 litros. Pesetas. | 56 litros. Pesetas. |
| Tinto añejo (cuarto año)..... | 0 50 | 140 | 70 | 45 | 35 |
| Tinto fino (añejo)..... | 0 30 | 70 | 35 | 22 50 | 17 50 |
| Blanco (tercer año)..... | 0 50 | 126 | 63 | 40 50 | 31 50 |
| Moscatel (dulce)..... | 1 25 | 350 | 175 | 12 50 | 87 50 |
| Vinagre..... | 0 35 | 84 | 42 | 27 | 21 |

Estos precios sin el casco o envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

SALAMANCA.—Plaza de los Bandos, 4.—Teléfono 138.

INOVEDADI

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.

NO DEBE FALTAR

EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Maximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

| | PESETAS |
|---|------------|
| Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. | 60.000.000 |
| Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... | 36.750.000 |
| Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000..... | 77.500.000 |
| Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... | 1.697.000 |

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. — Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. — Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONDE DE ROMANONES. 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohégel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

CONSEJO RECIBIDO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los COBARRILLOS, PAPELES AZULADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por el método que se indica en el prospecto que acompaña.